

Un camión marca Barreiros, matrícula MU-114734, en trescientas mil pesetas.

Un camión marca Land-Rover, matrícula MU-117.457, en ciento cincuenta mil pesetas.

Un camión marca Barreiros, matrícula MU-8935-C, en quinientas mil pesetas.

Un camión marca Barreiros, matrícula MU-6276-D, en quinientas cincuenta mil pesetas.

Un camión marca Barreiros, matrícula MU-6710-E, en ochocientas mil pesetas.

Un camión marca Pegaso, matrícula MU-3917—I, en novecientas mil pesetas.

Un automóvil marca Chrysler-180, matrícula MU-5846-G, en doscientas cincuenta mil pesetas.

Haciendo todo ello un total de cuatro millones trescientas mil pesetas.

El depositario de los anteriores bienes es el director gerente de Construcciones Rodriguez.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala Audiencias de esta Magistratura de Trabajo el día 11 de julio de 1986, a las 12 horas en primera licitación, y en segunda, de no haber licitadores en la primera, el mismo día a las 12,30 horas.

Las condiciones para tomar parte en la misma, son las establecidas por la O.M. de 7 de julio de 1960.

Dado en Murcia a 16 de mayo de 1986.—Jaime Gestoso Bertrán.—El Secretario.

\* Número 3604

## MAGISTRATURA DE TRABAJO

### NUMERO UNO DE MURCIA

#### EDICTO

Don Jaime Gestoso Bertrán, Magistrado de Trabajo número Uno de esta capital y su provincia.

Hago saber: Que en esta Magistratura de Trabajo se sigue procedimiento gubernativo de apremio contra la empresa Ascensión Martínez Fernández, domiciliada en Castellar, 47, Churra, y signado con el número 20.712/83 y 2 más, por falta de pago a la Seguridad Social, correspondiente al requerimiento número 2.732 y 2 más de 1982, por importe de ciento veintiocho mil seiscientos setenta y una pesetas de principal, más las costas y gastos causados, habiéndose acordado la venta en pública subasta de los

siguientes bienes que le han sido embargados, tasados en las siguientes cantidades:

Una furgoneta marca Mercedes, matrícula MU-4212-H, en trescientas mil pesetas.

El depositario de los anteriores bienes es la misma.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencias de esta Magistratura de Trabajo el día 11 de julio de 1986, a las 12 horas, en primera licitación, y en segunda, de no haber licitadores en la primera, el mismo día a las 12,30 horas.

Las condiciones para tomar parte en la misma, son las establecidas por la O.M. de 7 de julio de 1960.

Dado en Murcia a 16 de mayo de 1986.—Jaime Gestoso Bertrán.—El Secretario.

\* Número 3605

## MAGISTRATURA DE TRABAJO

### NUMERO UNO DE MURCIA

#### EDICTO

Don Jaime Gestoso Bertrán, Magistrado de Trabajo número Uno de esta capital y su provincia.

Hago saber: Que en esta Magistratura de Trabajo se sigue procedimiento gubernativo de apremio contra la empresa Pedro Quirós Torá, domiciliada en Fábrica de Mármol, Novelda (Alicante), y signado con el número 3.912/84 y 1 más por falta de pago de Mutuality de Autónomos, correspondiente al requerimiento número 19.487 y 1 más de 1983, por importe de cincuenta y cuatro mil doscientas doce pesetas de principal, más las costas y gastos causados, habiéndose acordado la venta en pública subasta de los siguientes bienes que le han sido embargados, tasados en las siguientes cantidades:

Un vehículo marca Jeep, matrícula MU-4789-E, en cien mil pesetas.

Un camión marca Barreiros, matrícula MU-2569-C, en doscientas mil pesetas.

Haciendo todo ello un total de trescientas mil pesetas.

El depositario de los anteriores bienes es el mismo.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala Audiencias de esta Magistratura de Trabajo el día 11 de julio de 1986, a las 12 horas en primera licitación, y en segunda, de no haber licitadores en la primera, el mismo día a las 12,30.

Las condiciones para tomar parte en la misma, son las establecidas por la O.M. de 7 de julio de 1960.

Dado en Murcia a 16 de mayo de 1986.—Jaime Gestoso Bertrán.—El Secretario.

\* Número 3606

## MAGISTRATURA DE TRABAJO

### NUMERO UNO DE MURCIA

#### EDICTO

Don Jaime Gestoso Bertrán, Magistrado de Trabajo número Uno de esta capital y su provincia.

Hago saber: Que en esta Magistratura de Trabajo se sigue procedimiento gubernativo de apremio contra la empresa Antonio Aparicio García, domiciliada en Marqués, 9, Mula, y signado con el número 5.290/82 y 4 más, por falta de pago a la Seguridad Social, correspondiente al requerimiento número D-3.518 y 4 más de 1981, por importe de doscientas doce mil treinta y cinco pesetas (resto principal), más las costas y gastos causados, habiéndose acordado la venta en pública subasta de los siguientes bienes que le han sido embargados, tasados en las siguientes cantidades:

Un vehículo marca Renault-4 F-6 furgoneta, matrícula MU-1470-O. Se valorará en trescientas mil pesetas.

El depositario de los anteriores bienes es el mismo.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala Audiencias de esta Magistratura de Trabajo el día 11 de julio de 1986, a las 12 horas en primera licitación, y en segunda, de no haber licitadores en la primera, el mismo día a las 12,30 horas.

Las condiciones para tomar parte en la misma, son las establecidas por la O.M. de 7 de julio de 1960.

Dado en Murcia a 16 de mayo de 1986.—Jaime Gestoso Bertrán.—El Secretario.